

LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CÓDIGO No. 4204000-494-2025

CERTIFICA QUE:

Que JUAN SEBASTIAN CAMARGO MURILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1070986659, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-494-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Cta. Bco. 7482. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI Se publica en plataforma Secop II evidencias de cumplimiento de la ejecución contractual
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI Se publica en plataforma Secop II evidencias de cumplimiento de la ejecución contractual
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI Se publica en plataforma Secop II evidencias de cumplimiento de la ejecución contractual
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI Se aporta planilla de seguridad social No 580325
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI Se ha realizado diez (10) pagos por valor de \$ 71.080.000

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de siete millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos veinte pesos m/cte. (\$7,588,620.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago. .

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
2003 RES	023011723022024018403101-8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA DE BOGOTÁ D.C.	0232020200883132-Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI) Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0103/23021010184	7,588,620

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2003	023011723022024018403101	8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	7,588,620

Descripción: Pago por la prestación de los servicios profesionales del contrato que tiene por objeto Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el diseño, desarrollo, pruebas, implementación y mantenimiento de las interfaces web de los sistemas de información que le sean designados, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas asociadas al proyecto 8110.

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de enero de 2026.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

**LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE CÓDIGO No. 4204000-494-2025**

Solicitud No: 56